Curso de Actualización Profesional

Prácticas, saberes y desafíos... una revisión crítica a 20 años de la Ley Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia

COORDINACIÓN ACADÉMICA

Flavia DONNET (Maestranda en Trabajo Social, Esp. Políticas Públicas en Niñez, Adolescencia y Familia, docente FCJS-UNL) Melina CHECHELE (Maestranda en Trabajo Social, Lic. en Trabajo Social, docente FCJS-UNL)

CUERPO DOCENTE

- Lorena AGUIRRE (Mg. y Lic. en Psic, Jefa del Área de Salud Mental del Hospital de Niños O. Alassia)
- César ANGELINO (UNL)
- Mario BARLETTA (UNL)
- Lía BENTOLILA (UNL)
- Martín CÁCERES (UNL)
- Silvina FERNÁNDEZ (Dra. en Trabajo Social UNL-UNR)
- Emilia FRAILE (Dirección de Salud Mental de la Provincia de Santa Fe)
- Judith GALETTI (UNL, Defensoría NNA)

- Carla VILLALTA (Dra. en Antropología Social FFyL UBA, Inv. Indep. Conicet)
- Osvaldo MARCÓN (UNL)
- Marisa PAIRA
- María Victoria PUYOL (UNL)
- Paula RAVIOLO (Dirección de Salud Mental de la Provincia de Santa Fe)
- Fernando REYERO (UNL)
- Lucía SCHNIDRIG (UNL)

DIRIGIDO A

Profesionales, técnicos y operadores¹ que se desempeñan como trabajadores en el campo de las políticas públicas dirigidas a las infancias y adolescencias; cuyo interés sea poner en juego los saberes y herramientas producidos en la práctica cotidiana e incorporar de forma crítica contenidos que aporten al fortalecimiento de intervenciones fundadas en la integralidad y que promuevan condiciones de accesibilidad de los derechos NNyA.

DURACIÓN / MODALIDAD / CARGA HORARIA

El curso tiene una duración de dos (2) meses, iniciando el 20 de agosto y finalizando el día 17 de septiembre de 2025. Se estructura en cuatro (4) módulos teóricos prácticos, en modalidad híbrida (presencial y virtual); los encuentros presenciales se desarrollarán en el ámbito de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral mientras que los virtuales sincrónicos se desarrollarán a través de la Plataforma Zoom.

La carga horaria total es de treinta (30) horas.

FUNDAMENTACIÓN

A 35 años de la sanción de la Convención Internacional de los Derechos del Niño, y encontrándonos transitando los 20 años de la Ley Nacional de Promoción y Protección de Derechos de NNA, son aún varios los interrogantes, desafíos, conflictos que continúan surgiendo al poner de relieve un sistema que se ha ido instaurando e institucionalizando.

La cuestión de la infancia sigue estando hoy en el centro de debates, preocupaciones, discursos y políticas. Múltiples son los actores institucionales integrantes del sistema provincial que se intersectan cotidianamente en la intervención, a partir de situaciones que los demandan, con encuentros y desencuentros acerca de los modos de abordaje.

Entendemos que se torna necesario contar con espacios de reflexión, que posibiliten compartir los saberes y experiencias acumulados durante todos los años de puesta en marcha de la legislación, a la vez que habilite a la revisión y problematización de las mismas, desde la perspectiva de complejidad que la realidad nos exige.

¹ Dentro de esta figura se considera a personas que tengan secundario completo y/o se encuentren cursando una tecnicatura o carrera de grado.







Curso de Actualización Profesional

Prácticas, saberes y desafíos... una revisión crítica a 20 años de la Ley Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia

En tal sentido, el presente curso se propone brindar un espacio de encuentro donde se debatan, intercambien y analicen las distintas experiencias y saberes acumulados; contribuyendo a la problematización de los mismos a través del aporte de herramientas conceptuales y analíticas.

OBJETIVOS

Objetivo general

Ampliar las herramientas conceptuales y analíticas desde un enfoque crítico para contribuir a la problematización de las prácticas profesionales y los abordajes institucionales sobre las infancias y adolescencias en la coyuntura actual.

Objetivos específicos

- Reflexionar acerca de las estrategias de intervención profesional los dilemas y conflictos que emergen en la dinámica cotidiana de trabajo, en perspectiva de complejidad e interseccionalidad.
- Recuperar las experiencias y los saberes acumulados de los agentes que realizan la intervención profesional dirigida a las infancias y adolescencias en el escenario local.
- Profundizar los debates en torno los abordajes profesionales e institucionales en materia de infancias y familias.
- Promover el trabajo interdisciplinario y la articulación entre los distintos agentes de los organismos gubernamentales que trabajan desde la promoción y protección de derechos de las infancias y adolescencias.

CRONOGRAMA DE CURSADO / CONTENIDOS TEMÁTICOS

Miércoles 20 de agosto / Módulo introductorio. Las intervenciones del Estado dirigidas a infancias y adolescencias. Integralidades en juego en el escenario provincial y local. Dilemas y desafíos en la institucionalidad vigente / Carga horaria: 6 hs. *Docentes*: Carla VILLALTA - Silvina FERNÁNDEZ.

Miércoles 27 de agosto y 3 de septiembre / Módulo Transformaciones en la Justicia Penal Juvenil. Nuevo Código Procesal Penal Juvenil de la Provincia de Santa Fe (Ley N°_{2} 14.228): Su incidencia en las intervenciones de los organismos administrativos de protección y promoción de derechos de NNyA / Carga horaria 8 hs.

Docentes: Osvaldo MARCÓN - Mario BARLETTA - Martín CÁCERES - Fernando REYERO - César ANGELINO - María Victoria PUYOL.

Miércoles 17 y 24 de septiembre / Módulo Salud Mental, infancias y adolescencias. Contenido dirigido a la problemática del consumo de sustancias de NNyA, concepciones acerca de la problemática: patologización y medicalización; deudas, desafíos y alternativas en el marco del abordaje integral del derecho a la salud mental de NNyA / Carga horaria 10 hs.

Docentes: Lucía SCHNIDRIG - Lía BENTOLILA - Paula RAVIOLO - Emilia FRAILE.

Miércoles 1 de octubre / Módulo Violencias hacia las infancias y adolescencias. Reflexiones acerca del tratamiento estatal sobre el derecho a una vida libre sin violencias; reparación de derechos, acceso a la justicia, acompañamientos posibles / Carga horaria 6 hs.

Docentes: Judith GALETTI - Lorena AGUIRRE.

CERTIFICACIÓN

Se entenderán certificados de Asistencia a quienes cumplan con un mínimo del 80% y cumplan con la totalidad del pago de la matrícula.



